

DATOS GENERALES

Programa: Proyecto de vialidades y transporte		Fecha:
Periodo de Ejecución:		Número de Programa: 99
Inicio: 01/01/2018	Fin: 31/12/2018	Costo del Programa: 744,242.51
Tipo de Programa: Urbano		Cobertura: Municipal
Programa Especial: Medio		Tipo de Acción: Urbanas
Unidad Responsable:		
Nivel 1 01 - Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito		
Nivel 2 01.07 - Administración Urbana		
Nivel 3 01.07.03 - Control Urbano		
Nivel 4 01.07.03.03 - Proyectos de Vialidades y Transportes		
Plan de Desarrollo:		
Eje Rector	DESARROLLO SUSTENTABLE E INTEGRACION METROPOLITANA	
Sub Eje	Planeación para el Desarrollo y Orden Urbano	
Programa	Planeación y Administración Urbana	
Objetivo	Lograr el orden urbano para alcanzar el bienestar social, económico y ambiental del territorio	
Estrategia	Aplicar los instrumentos normativos urbanos existentes, para lograr el crecimiento ordenado y sustentable, congruente a los instrumentos locales, metropolitanos, estatales y nacionales.	
Objetivo Estratégico: Programar y ejecutar acciones orientadas a mejorar la calidad de vida, cumplir con lineamientos urbanos, gestionar inversión para el desarrollo municipal-metropolitano.		
Propósito Institucional: proponer acciones de indole normativo, tanto tecnicos como de gestion, atender la demanda ciudadana en cuanto a proyectos de señalizacion y reordenamiento vial publico		

MATRIZ DE INDICADORES

Fin													
Objetivo: Impulsar el ordenamiento vial y los espacios de la vía publica principalmente de las zonas comerciales del ayuntamiento a través de una constante inspección en el medio físico del ayuntamiento tomando medidas y pruebas visuales.	Unidad de Medida: Catálogo												
Nombre: ordenamiento de la ocupacion de la via publica en el ayuntamiento	Periodo: Anual												
Definición:	Tipo de Indicador: Estrategico												
Medio de Verificación: padron de espacios publicos otorgados, fotografias, dictámenes	Dimensión: Eficacia												
Método de Calculo: ()/()													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo</th> <th>Programado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Primer trimestre</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Segundo Trimestre</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Tercer Trimestre</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Cuarto Trimestre</td> <td>1.00</td> </tr> <tr> <td>Total:</td> <td>1.00</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo	Programado	Primer trimestre	0.00	Segundo Trimestre	0.00	Tercer Trimestre	0.00	Cuarto Trimestre	1.00	Total:	1.00
Periodo	Programado												
Primer trimestre	0.00												
Segundo Trimestre	0.00												
Tercer Trimestre	0.00												
Cuarto Trimestre	1.00												
Total:	1.00												

Propósito [1]

Objetivo: Seguimiento, Desarrollo y actualización del ordenamiento de las vías públicas del ayuntamiento para un mayor control sobre ellas.

Nombre: atlas de ubicación de espacios de la vía pública

Definición:

Medio de Verificación: plano municipal de espacios de la vía pública, fotografías, medidas

Método de Cálculo: ()/()

Unidad de Medida: Plano

Periodo: Anual

Tipo de Indicador: Estratégico

Dimensión: Eficacia

Periodo	Programado
Primer trimestre	0.00
Segundo Trimestre	0.00
Tercer Trimestre	0.00
Cuarto Trimestre	1.00
Total:	1.00

Componente [1.1]

Objetivo: Informar a los ciudadanos que están fuera de regla sobre lo establecido en la ley respecto a la ocupación de la vía pública. Creación de un padrón de permisos otorgados que se hayan creado principalmente a través de inspecciones físicas, recabando pruebas visuales y medidas reales sobre el entorno de la vía pública que pretenda ocuparse para que a través de esto pueda generarse una base de datos explícita sobre los permisos otorgados y un plano municipal de la ocupación de la vía pública en el ayuntamiento.

Nombre: Dictámenes viales

Definición:

Medio de Verificación: Elaboración de dictámenes viales, fotografías, elaboración de plano por dictamen

Método de Cálculo:

Unidad de Medida: Dictamen

Periodo: Trimestral

Tipo de Indicador: Gestión

Dimensión: Eficiencia

Periodo	Programado
Primer trimestre	25.00
Segundo Trimestre	35.00
Tercer Trimestre	25.00
Cuarto Trimestre	20.00
Total:	105.00

Actividad [1.1.1]

Objetivo: Informar a los ciudadanos sobre los lineamientos de la ocupación de la vía pública a través de visitas a sus comercios y dejando citatorios en caso de que estén fuera de regla.

Unidad de Medida: Inspección

Inspección física del lugar donde se otorguen permisos para el aprovechamiento de la vía pública, esto para verificar si es viable o no otorgar factibilidades, en caso de que se otorgue el permiso será necesario la toma de pruebas visuales y la toma de medidas reales del lugar donde se otorgue la factibilidad.

Se creará un padrón de permisos otorgados que facilite la localización física de los permisionarios. Se creará un plano municipal de los permisos otorgados para complementar el padrón de permisos. Todo esto en base a las inspecciones realizadas.

Nombre: Resolución de solicitudes y regularización de permisionarios

Periodo: Trimestral

Definición:

Tipo de Indicador: Gestión

Medio de Verificación: Inspección, solicitudes ingresadas, dictámenes realizados.

Dimensión: Eficiencia

Método de Cálculo:

Periodo	Programado
Primer trimestre	25.00
Segundo Trimestre	35.00
Tercer Trimestre	25.00
Cuarto Trimestre	20.00
Total:	105.00

BENEFICIARIOS

Nombre	Programado
Persona	41,833.00
Masculino	20,917.00
Femenino	20,916.00

ARBOLES

Problemas		Objetivos	
Los rezagos y las deficiencias en la infraestructura vial y la falta de programas específicos para el desarrollo de cada una de las modalidades de proyectos viales y transportes han generado un déficit en material de movilidad que afecta la competitividad económica y la calidad de vida en el municipio		Mejorar la infraestructura vial del municipio contribuyendo a lograr un mejoramiento vial que permita tener una mejor distribución para el tránsito vehicular y peatonal que por ende el desarrollo de la estructura urbana sea mejorada y regulada en beneficio de los ciudadanos para tener un mayor orden sobre las vías públicas	
Causas	Efectos	Medios	Fines
1 falta de coordinación con las dependencias en conjunto para lograr la ejecución de las soluciones viales adecuadas de los proyectos de vialidades y transportes	aumento de caos vial en el municipio por falta de señalización horizontal y vertical	1 mayor coordinación con las dependencias encargadas de la ejecución de soluciones viales de los proyectos de vialidades y transportes, al igual que con las dependencias que se encarguen de regular la vía pública	lograr adecuadas vías de comunicación y servicios que faciliten la comunicación creando vialidades urbanas integradas y con mejores estándares de calidad que logren el adecuado tránsito peatonal y vehicular, así como regularlas en base a normatividad existente para lograr un mayor ordenamiento vial público

IVAN HOMAR LOZANO CASAVANTES
SRIO DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE CONTROL URBANO